

Instituto Tecnológico de Atitalaquia

Procedimiento de Reinscripción

Periodo Agosto-Diciembre 2020

Todo el proceso se realizará fuera de las instalaciones del ITAt a través de internet

Atendiendo las recomendaciones sanitarias que debemos cumplir por la contingencia COVID-19, no será necesario que te presentes en las instalaciones. ¡Por tu salud y la de todos!

1. Si tienes algún adeudo en Biblioteca, Laboratorios o Recursos Financieros, acláralo antes de iniciar el proceso de reinscripción. Vía correo electrónico dirígete con el departamento correspondiente: <http://www.itatitalaquia.edu.mx/directorio.html>
2. Vía internet en www.itatitalaquia.edu.mx consulta día y hora en la que tienes que realizar tu proceso de reinscripción (Fecha de publicación de la lista con los horarios y orden de reinscripción: Agosto 06 de 2020)
3. Lee cuidadosamente en www.itatitalaquia.edu.mx las recomendaciones que se te harán respecto a la prioridad de selección de materias para conformar tu horario si en tu caso aplica:
 - Debes cargar primero tus materias en repetición.
 - Debes cargar tus materias atrasadas como prioridad (repetición y/o especial).
 - A partir del tercer semestre debes cargar actividades complementarias.
 - Carga la tutoría respecto a tu semestre en el caso de semestres del 1-5
 - Evita cargar materias con empalme.
4. Si no apareces en la lista de reinscripción, entonces antes de pagar, envía un mensaje a través de Whatsapp al número 773-102-4705 de la División de Estudios Profesionales (Mtro. Ángel García) para averiguar la causa. No pagues hasta aclarar tu situación ya que, si ésta no procede, no será posible reembolsarte el importe de tu pago. Sí no te reinscribes el día programado tu caso será considerado como inscripción extemporánea.

5. Si apareces en la lista de reinscripción ya podrás realizar el pago de su reinscripción desde el momento de publicación de este documento en la cuenta que se describe en la siguiente liga: <http://www.itatitalaquia.edu.mx/documentos/datosbancarios.pdf>.
6. En el Aula Virtual <http://miaula.itatitalaquia.edu.mx/> actualiza los datos de tu perfil. Verifica que tu nombre esté bien escrito según las reglas ortográficas que aplican al Idioma Español. No importa si en tu acta de nacimiento aparece sin acentos. Si tienes dos o más nombres, también verifica que estén completos, si no complétalos.
7. En el Aula Virtual <http://miaula.itatitalaquia.edu.mx/> ingresa al curso:
 - **Alumnos**
 - **Alumnos de re-inscripción**

Si es necesario utiliza la contraseña: REIN2020-3. Lee las indicaciones y contesta los cuestionarios que se te piden. Al terminar de contestar el cuestionario, no olvides pulsar en **enviar todo y terminar**.
8. En caso de haber extraviado tu nombre de usuario o tu contraseña de Moodle, y no los tienes a la mano, los olvidaste o cualquiera otra razón. No te preocupes, puedes recuperar tanto tu nombre de usuario como tu contraseña. Sólo pulsa en la siguiente liga <http://www.itatitalaquia.edu.mx/documentos/recuperacion.pdf>, lee y sigue las indicaciones que ahí se te dan.
9. Si tienes adeudos de reinscripción de semestres anteriores es indispensable que los cubras antes de iniciar este proceso de reinscripción y envíes vía correo electrónico el comprobante de tu pago al Departamento de Recursos Financieros (rf_atitalaquia@tecnm.mx).
10. El pago de reinscripción es por la cantidad descrita en el segmento de tarifas vigentes para este proceso.

Pasas el semestre	Depósito o transferencia bancaria por
13° +	\$2,500.00
12°	\$2,000.00
11°	\$2,000.00
10°	\$2,000.00
9°	\$2,000.00
8°	\$2,000.00
7°	\$2,000.00
6°	\$2,100.00

5°	\$2,200.00
4°	\$2,300.00
3°	\$2,400.00
2°	\$2,500.00
Re- Inscripción Extemporánea	\$150.00

Nota: Si eres hijo de trabajador homologado de la SEP, con anticipación, pregunta a Recursos Financieros los requisitos que tienes que mandar (rf_atitalaquia@tecnm.mx) y/o consulta las siguiente liga: <http://www.itatitalaquia.edu.mx/documentos/exencionpago.pdf>

11. Realiza un depósito bancario por la cantidad que te corresponde, según la tabla anterior, cuando menos tres días hábiles antes de la fecha que te corresponda re-inscribirte. El procedimiento para el pago se describe en la siguiente liga: <http://www.itatitalaquia.edu.mx/documentos/datosbancarios.pdf>.
12. Envía por correo una copia (fotografía legible con tu celular) de tu voucher al departamento de Recursos Financieros (rf_atitalaquia@tecnm.mx). En la redacción de tu correo anota tu nombre completo, número de control, semestre que vas a cursar (para el timbrado de tu factura) y un número telefónico celular en el cual deberás estar al pendiente al menos en los días del proceso de re-inscripción.
13. En cuanto quede validado tu depósito, será enviada tu liberación al departamento de Servicios Escolares. Éste, revisará que tu expediente esté completo y no haya documentos faltantes. En caso de tener algún adeudo se te notificará al número de teléfono celular que hayas otorgado.
14. Siguiendo las recomendaciones que se te dieron anteriormente, vía internet accede a la página de SII y realiza tu carga de materias de la misma manera que lo has realizado en los procesos anteriores. Para acceder al SII pulsa en el enlace siguiente.

<http://201.99.74.72>

Otra forma de acceder al SII es a través de la página www.itatitalaquia.edu.mx. Localiza el menú alumnos y pulsa en el botón SII. Ingresas con tu número de control y tu NIP. En la sección de inscripciones/seleccionar materias, da clic en el cajón de las materias que te correspondan y elige el grupo. Para finalizar, guarda tu horario y espera a que éste quede autorizado.

Un equipo de docentes de tu carrera revisará y realizará las recomendaciones que considere pertinentes, pudiendo autorizar o no tu horario. Al siguiente día hábil después de que realizaste la selección de materias recibirás un mensaje de WhatsApp y/o correo electrónico según sea el caso, por lo que deberás estar pendiente. (Si por algún motivo no seguiste las indicaciones que se te dieron, respecto de tu carga académica, se anulará tu selección y tendrás que iniciar de nuevo. Lo anterior con el correspondiente riesgo de que se agote el cupo en los grupos).

¡Inicio de clases 24 de Agosto de 2020!